



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE GESTOR. FACULTAD DE DERECHO (FDEF1111), CONVOCADO MEDIANTE COMISIÓN DE SERVICIOS POR RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE FECHA 6 DE MAYO DE 2024

Realizada la evaluación de méritos por la Gerencia conforme se establece en la base 2 de la Resolución del Gerente de la Universidad de Burgos, de fecha 6 de mayo de 2024, por la que se convoca a concurso la plaza arriba referenciada mediante comisión de servicios, se procede a la publicación de la adjudicación provisional, en los siguientes términos:

Esta Gerencia resuelve la adjudicación provisional de la plaza FDEF1111, GESTOR FACULTAD DE DERECHO, Nivel 20, a favor de MARIA REYES ORTUÑOZ DIEZ.

Las valoraciones individuales se pueden consultar en la intranet de la Universidad de Burgos, en la siguiente dirección.

<https://www.ubu.es/intranet-de-la-universidad-de-burgos/recursos-humanos/personal-de-administracion-y-servicios-pas/valoracion-meritos-plazas-concursos>

Contra este acto de trámite, los interesados podrán interponer reclamación ante la Comisión en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

En Burgos, a la fecha de la firma
EL GERENTE

Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	17-05-2024 07:57:11

